

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**16617** *RESOLUCION de 12 de junio de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de las Especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General, aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE MERIDA (BADAJOZ)

### Rehabilitación

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO» (VALLADOLID)

### Rehabilitación

Don Juan Rioja Toro, Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», BILBAO (VIZCAYA)

### Cirugía Cardiovascular

Don Julio Agosti Sánchez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

**16618** *RESOLUCION de 18 de junio de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las Especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta.

En consecuencia, esta Dirección General, aprueba la propuesta formulada, según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE MERIDA (BADAJOZ)

### Análisis Clínicos

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», BILBAO (VIZCAYA)

### Análisis Clínicos (Bacteriología)

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

**16619** *RESOLUCION de 23 de junio de 1980 de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se adjudican destinos provisionales a los funcionarios de carrera de la Escala de Arquitectos del Organismo.*

Vista la resolución de esta Secretaría de Estado para la Sanidad, de fecha 23 de junio de 1980, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Arquitectos, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, examinadas las solicitudes de destino provisional suscritas por los opositores que superaron las pruebas selectivas previas, convocadas por reso-

lución de 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto adjudicar los destinos provisionales que se detallan en anexo adjunto.

Dado el carácter provisional de estos destinos, los nombrados tienen obligación de tomar parte en el primer concurso que se convoque para provisión de puestos de trabajo en esta escala, según previene la base 11.1 de la convocatoria.

Los interesados deberán tomar posesión de los aludidos destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Secretario de Estado para la Sanidad, Director del Organismo, José María Segovia de Arana.

### ANEXO

Número 1. Julita Sevilla Gómez. Destino: Servicios Centrales. Localidad: Madrid.

2. Francisco Fuster de la Mata. Servicios Centrales. Localidad: Madrid.

Número 3. Alfonso Casares Avila. Destino: Gran Hospital del Estado. Localidad: Madrid.

Número 4. Silvia Gámez Carrasco. Destino: Servicios Centrales. Localidad: Madrid.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**16620** *ORDEN de 20 de mayo de 1980 por la que se nombra a don José Pedro Sancho y Martínez Profesor agregado del grupo IV, «Metalurgias especiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Pedro Sancho y Martínez, número de Registro de Personal A42EC/1600, nacido el 12 de octubre de 1944, Profesor agregado del grupo XIV, «Metalurgias especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16621** *ORDEN de 18 de junio de 1980 por la que se nombra a don Antonio Rodríguez Burgos Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Rodríguez Burgos, número de Registro de Personal A42EC-1614, nacido el 13 de junio de 1934, Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.